

Resolución de la Comisión de Vivienda

Plenario de la izquierda y los luchadores

Las luchas por tierra y vivienda recrudecen en el país, al calor de la enorme carencia habitacional y el incremento sideral de precios y alquileres. Las peleas por construcción de viviendas, por urbanización, las recuperaciones de terrenos, se extienden por las barriadas obreras, incorporando a trabajadores ocupados y desocupados, así como también las protestas de sectores medios afectados por la asfixia.

En Guernica luego de dos años y siete meses del emblemático desalojo e incontables compromisos incumplidos del gobierno, una ocupación del municipio el mes pasado dio lugar a arrancar un acta que dispone la entrega de 489 lotes a las familias desalojadas. Como en cada una de las cientos y cientos de experiencias de lucha por la tierra en todo el país, solo la lucha contra el estado y la organización obrera y popular logra arrancar conquistas, habitar tierras, construir viviendas.

Los proyectos presentados por el Frente de izquierda en el congreso y las legislaturas de Emergencia en Acceso a la Tierra y la Vivienda plantean un programa correcto transicional y anticapitalista frente a esta realidad. Pero para poder enfrentar esta profunda crisis habitacional esta agitación política y parlamentaria debe combinarse con los enormes movimientos en lucha, de inquilinos, de estafados por créditos como los UVA, de recuperaciones de terrenos y del movimiento piquetero, que se encuentra estructurado en alguna de sus variantes en la totalidad de los asentamientos y barrios carenciados del país.

Los punteros de los partidos patronales medran en las ocupaciones de tierra, valiéndose de su relación con el Estado para estafar a los vecinos y tratando de impedir la movilización independiente frente al Estado. El movimiento piquetero es un acicate contra la descomposición social y los punteros, así como el destacamento más consciente y organizado de estas luchas, desde Guernica, La Matanza o La Plata, pasando por Córdoba, Neuquén, Mendoza o Jujuy.

La orientación que esté Plenario busca imprimirle al FITU plantea justamente abrir un canal para confluir con estos movimientos de lucha y sus reclamos en el marco del Frente. Un frente limitado a actuar como un acuerdo electoral no abre una perspectiva para estos reclamos, que no van a ser resueltos en el marco del parlamento, ya que plantean avanzar contra la organización de los recursos naturales y la riqueza desde la lógica del lucro. Necesitamos fundir al Frente de Izquierda con estos procesos de organización popular y de lucha para aportar la fuerza social con la que pelear por esta transformación.

El embellecimiento de los desalojadores seriales del PJ, que comparten la promoción de la especulación inmobiliaria y el acaparamiento de tierras para

barrios privados y sojeros junto a sus colegas de la UCR y el PRO no son compatibles con impulsar esta lucha consecuentemente.

Los salarios reales caen, mientras las viviendas o terrenos son usadas como piezas de especulación de un capital que se retira de la producción por la caída de las tasas de ganancia.

Los distintos gobiernos capitalistas defienden los negociados inmobiliarios y las casas de lujo vacías mientras los trabajadores viven hacinados, en condiciones inhumanas de falta de servicios, contaminación e inundaciones y, crecientemente, incluso en la calle.

La relación entre la cantidad de salarios necesarios para adquirir una propiedad media (un departamento de 3 ambientes de 60 metros cuadrados) pasó de una media histórica de 60 salarios a unos 250 meses de salario en la actualidad -el equivalente a más de 20 años de trabajo. Este aumento del valor de las propiedades impacta en los alquileres, que han pasado a representar más del 50% del salario promedio.

Esto produce una permanente expulsión de los trabajadores hacia la periferia de las ciudades. Los precios de vivienda y alquileres prohibitivos, sumado a un acceso al crédito hipotecario inexistente empujan a millones de trabajadores y sus familias a los barrios más periféricos y a salidas de emergencia, como ocupar tierra fiscal u ociosa.

Se estima la existencia de 4 millones de personas en todo el país sin vivienda propia en condiciones aptas. Al mismo tiempo, de acuerdo a los datos del Censo nacional publicados en marzo, en el país hay tres millones de viviendas vacías. El capitalismo es incapaz de resolver la distribución de las viviendas vacías a las familias que las necesitan.

En términos de construcción por el Estado de las viviendas faltantes, el Frente de Todos garantiza el pago de la deuda, pero defaultea el derecho a la vivienda. Alberto Fernández se jacta de haber construido 100 mil viviendas en cuatro años. Este número es a su vez una estafa, gran parte de esas viviendas fueron comenzadas en gestiones anteriores y también incluye modalidades de créditos para comprar viviendas hechas o hacer arreglos de viviendas existentes.

La imposibilidad de acceder a la casa propia vuelca cada vez más trabajadores a alquilar. La cantidad de hogares con vivienda propia cayó del 75% al 65% en los últimos 10 años. La Ley de Alquileres no ha mejorado las pésimas condiciones para los inquilinos, sino que terminaron de detonar una crisis más grave.

Los inquilinos se ven afectados por los aumentos anuales automáticos que se corresponden a la inflación por encima del 100%, sin que los salarios suban a la par. En 2021 el 24% de los hogares destinaba más de la mitad de sus ingresos al pago del alquiler, en 2022 esa proporción de hogares aumentó al 32%. El 63% de los hogares se ha endeudado con familiares y amigos para

pagar el alquiler de la vivienda que habitan. El 35% de las personas inquilinas no alquila una vivienda completa, sino habitaciones sueltas.

La Ley de Alquileres fracasó, puesto que no hay forma de conciliar los intereses entre propietarios e inquilinos, que demostraron ser antagónicos. En sólo un año se retiró del mercado el 30% de inmuebles, los cuales han ido a parar a la venta o a locaciones temporarias como Airbnb, que se cobran en dólares. Esto presiona sobre los precios de los alquileres, al igual que las construcciones de viviendas que quedan vacías y que solo son destinadas a ser reservas de valor. Larreta, que gobierna en el epicentro de la especulación inmobiliaria, ha querido hacer demagogia con unos proyectos que solo plantean un endeudamiento profundo de las familias inquilinas que puedan acceder a unos limitados programas de crédito oficiales.

La última actualización nacional del Renabap registró un crecimiento de casi 1.700 barrios reconocidos, llegando a los 5.687 barrios populares inscriptos: una cuenta que debería haberse reducido bajo el compromiso del gobierno nacional de “urbanizar 400 barrios por año durante 10 años”. Estos barrios no cuentan con acceso a los servicios esenciales y en muchos casos tienen situaciones de dominio precarias que dejan a las familias expuestas a desalojos y represiones.

La cuenta total de asentamientos precarios es superior a la registrada oficialmente ya que muchos barrios no tienen acceso al empadronamiento, o este se encuentra bloqueado por cuestiones políticas debido a que se trata de un reconocimiento que otorga una precaria cobertura y facilita la defensa judicial ante avanzadas represivas del Estado y procesos judiciales de desalojo.

Lejos de la demagogia “popular” el PJ-Frente de Todos ha mantenido la política de desalojos sistemáticos contra las familias sin viviendas. En La Matanza hemos asistido en los últimos meses a sucesivas represiones y desalojos a familias en Laferrere, Ciudad Evita y virrey del Pino. La Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE), a cargo del ejecutivo y responsable de expropiar tierras para garantizar el acceso a la vivienda, impulsa 257 juicios de desalojo contra familias y asentamientos pobres en tierras fiscales, muchos de ellos protegidos por la propia normativa nacional e inscriptos en el RENABAP.

Vamos por la conformación de un banco de tierras ociosas para loteos populares y planes de vivienda; construcción de un millón de viviendas, generando puestos de trabajo registrados, financiado con un impuesto extraordinario al gran capital; prohibición de desalojos; urbanización de barrios y regularización y entrega de títulos de la tierra; impuesto a la vivienda ociosa y a los acaparadores inmobiliarios. Créditos accesibles y a tasas subsidiadas, también destinados a la adquisición de viviendas disponibles en el mercado.

Iniciativas:

Plenarios zonales de luchadores por la tierra y la vivienda en las distintas zonas del país. Invitando a quienes están peleando para organizar estas campañas y reclamos, junto a los candidatos de la lista del FITU que vote el Plenario del 17.

Promover candidaturas en cada distrito de los representantes de las grandes luchas por tierra de la etapa.

Realizar un acto de la lista en Guernica, con referentes de la lucha por la vivienda, que sea filmado para elaborar un video sobre nuestro programa en el tema